



FE DE ERRATAS

Don José Luis Domínguez Moreno, mayor de edad, Director de Tesorería y Mercado de Capitales, con domicilio a estos efectos en Almería, Plaza de Barcelona, 5 y D.N.I. en vigor número 07.451.024-J, en nombre y representación de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, con domicilio social en Almería, Plaza de Barcelona, 5 y C.I.F. número F-04743175 ("Cajamar" o la "Entidad"), en virtud de las facultades concedidas por el acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Consejo Rector de la Entidad de fecha 20 de febrero de 2017.

DECLARA

Que en el Documento Privado de Emisión de la emisión de cédulas territoriales de la Entidad denominada "Emisión de Cédulas Territoriales Cajamar 2017 Serie I" de fecha 7 de marzo de 2017 se incurrió en el siguiente error:

Donde dice:

"Don José Luis Domínguez Moreno, mayor de edad, Director de Tesorería y Mercado de Capitales, con domicilio a estos efectos en Almería, Plaza de Barcelona, 5 y D.N.I. en vigor número 07.451.024-J, en nombre y representación de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, con domicilio social en Almería, Plaza de Barcelona, 5 y C.I.F. número F-04743175 ("Cajamar" o la "Entidad"), en virtud de las facultades concedidas por el acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Consejo Rector de la Entidad de fecha 21 de febrero de 2017."

Debe decir:

"Don José Luis Domínguez Moreno, mayor de edad, Director de Tesorería y Mercado de Capitales, con domicilio a estos efectos en Almería, Plaza de Barcelona, 5 y D.N.I. en vigor número 07.451.024-J, en nombre y representación de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, con domicilio social en Almería, Plaza de Barcelona, 5 y C.I.F. número F-04743175 ("Cajamar" o la "Entidad"), en virtud de las facultades concedidas por el acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Consejo Rector de la Entidad de fecha 20 de febrero de 2017."

Y para que conste, se expide el presente, en Madrid, a 10 de marzo de 2017.

Fdo. Don José Luis Domínguez Moreno

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

